SUSCRIPCION
España. . . . . . 1'25 ptas. al me
Extranjero . . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

Apartado núm. 19
REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

Palma Viernes 15 Abril 1910
DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS
NUM. 2261 — AÑO VIII

Tratados de comercio

Copiamos del *Heraldo*:

«Hace tiempo que no transcienden al público noticias acerca de los Tratados de comercio iniciados ó preparados por el Gabinete Moret y continuados por el Sr. Canalejas. Algunos de ellos encerraban un alto interés para la producción española, sobre todo los de Cuba y Estados Unidos. Nuestra exportación á la primera de dichas Repúblicas y á las islas Filipinas decrece rápidamente. La negociación de esos convenios refluiría ventajosamente sobre el trabajo español. El principal componente de la exportación á dichos paises la constituyen frutos del campo y la decadencia del campo, tan dolorosamente acentuada en el último trienio reclama con apremio un alivio que la retrase y atenúe.

De ahí la conveniencia de acelerar toda clase de negociaciones que, sobre bases equitativas para las diversas ramas de la producción española, faciliten el intercambio y aumenten el volumen de nuestro comercio exterior. Esta gestión indispensable tropieza siempre en obstáculos que la dilatan; los intereses alarmados, aquellos que temen experimentar quebranto por cualquiera concesión en las tarifas á que España acceda, se interponen y debilitan la acción del Gobierno. Son obstáculos cuyo vencimiento consume días.

No está lejana la reunión de las Cortes. Verosímilmente, el Sr. Canalejas no dispondrá de mucho espacio para debates de carácter económico, porque tras las sesiones invertidas en la contienda política viene el estío á cortar los trabajos del Parlamento. Y como ninguna modificación de tarifas arancelarias puede hacerse sin contar con aquél, es forzoso tener preparados los trabajos para aprovechar la oportunidad y las sesiones.

No faltarán voces que desanimen al Sr. Canalejas disuadiéndole de aventurarse en asunto tan espinoso como la modificación del régimen arancelario mediante el concierto de Tratados comerciales. Pero el partido liberal, que es el autor del Arancel de 1906, y que, ciertamente, no puede lisonjearse por ello, sabe de sobra, y declarado lo tiene el Sr. Moret, quien presidía á la sazón el Gobierno, que ese Arancel se redactó con elevadísimas tarifas precisamente para tratar. No se quiso el aislamiento comercial, sino disponer de un arma que esgrimir en la porfía aduanera con otras naciones.

Como los liberales cayeron, no se realizó el designio, y el aislamiento mercantil sobrevino. En medio de la general dilatación de las transacciones internacionales registrado en toda Europa, durante los tres años últimos, España permanece estacionaria, y los principales artículos de la exportación agrícola declinan; si las cifras totales no acusan una baja es porque los productos mineros establecen la compensación. Este aislamiento coopera á la gran crisis económica que nuestro país padece, y á la falta de trabajo, general en toda España, que es la característica del periodo actual.

El partido conservador aseguró ese aislamiento rehusando tratar. Acaso aisladamente estudiadas algunas ramas de producción no falten razones para esa actitud. Pero el conjunto de la situación económica de España la confirma. Hay que reanimar la actividad del trabajo. Sobre todas las consideraciones que puedan oponerse está la consideración suprema de facilitar en España la vida abriendo mediante la exportación nuevas salidas á los productos agrícolas, y aun á los industriales, lo cual supone aumento en el trabajo nacional.»

Política extranjera

Motines en Albania

La sublevación de Albania se extiende, y los insurrectos, según informa el telégrafo, acaban de obtener un triunfo serio sobre las tropas enviadas contra ellos por el Gobierno de Constantinopla.

En dicha ciudad se piensa en una movilización militar en toda regla para dirigir un buen contingente armado, con objeto de reforzar los batallones ya en operaciones, y poner término, no sólo á esta sublevación de los albaneses, sino también al tradicional espíritu de rebeldía en estos montañeses, que frecuentemente han conturbado y comprometido la paz del Imperio otomano.

Este espíritu levantisco de los albaneses ha sido siempre el cáncer de Turquía. Esa comarca de la Albania no ha estado nunca por completo sometida. Ella ha originado las más graves insurrecciones que desde tiempos inmemoriales han llevado la perturbación á Turquía, ya por estímulos religiosos, ya por odios de razas.

Siempre ha vivido en una especie de anarquía.

Nunca ha pagado tributos, ni ha reconocido la autoridad de los delegados del Gobierno de Constantinopla.

Bajo el antiguo régimen de Abdul Hamid, el Sultán destronado, gozaron los albaneses de la más decidida protección en el palacio imperial. Ellos daban la guarda pretoriana de Ilditz. Fueron los que promovieron los motines para abolir la Constitución y los últimos en defender con las armas y también con la vida el régimen absoluto y la persona del Soberano destronado por el avance triunfal de las tropas de Salónica.

La sublevación de ahora significa un riesgo para el nuevo régimen.

La causa de este estado de guerra civil es bien pequeña.

La negativa al pago del impuesto de consumos, allanándose á pagar las demás contribuciones establecidas, no es más que un pretexto. La lucha armada la motiva causa más honda.

Trátase en el fondo de desatar la guerra de religiones y de razas, el gran peligro del Imperio.

Trátase también de buscar el medio de dar en tierra con el régimen constitucional.

Bien puede afirmarse que Albania, de hecho, no lo ha reconocido, y ha opuesto una pasiva, pero decidida resistencia.

El Gobierno se apresura á reprimir esta insurrección, aunque sea á costa de mucha sangre. Toda debilidad frente á los albaneses en revuelta representaría el descrédito del nuevo régimen y á favor de esta debilidad estallarían bien pronto nuevas insurrecciones en otras provincias también levantiscas y se reproducirían al instante la famosas matanzas de Armenia.

Difícil es el empeño de reducir al orden á los albaneses.

Prueba de ello son los reveses que en las primeras escaramuzas han sufrido las tropas del Gobierno.

Son los albaneses belicosos, hábiles y heroicos guerrilleros de montañas y el terreno abrupto de su país favorece admirablemente su táctica guerrera.

Es el presente un momento crítico para Turquía, y el Gobierno otomano se juega en lucha una carta de mucho riesgo.

El juego--La moral--La ley

Dejando aparte á los *croupiers*, á los Sindicatos, á los casinos que se nutren de la *cagnotte* y á algunos que otro mirlo blanco ganancioso, el juego tiene aquí, en España, la antipatía y el desprecio públicos.

Sin embargo, en España juega mucha gente. Y, lo que es mas extraño, nadie lo oculta ni nadie se averguenza de ello. Siendo el juego una cosa corriente y pública, ¿cómo entra en la categoría de las inconfesables? ¿por qué si media España juega, se ha de creer que el juego es afrentoso?

Lo primero que habría que poner en claro es esto: ¿El juego es vicio? ¿El juego es deshonroso, es inmoral? La moral, según dijo Spencer, cambia segun las latitudes; el vicio, definido por Ripalda, es lo contrario de la virtud. Para que el juego sea inmoral hay que aceptar un dogma teológico; para que sea vicio se necesita creer en la virtud. Un gobierno no puede gobernar, según el texto rígido de *La Ciudad de Dios*, sustituyendo á la Constitución por San Agustín. Un pueblo no puede jugar y condenar el juego como deshonroso.

Se trata de reglamentar el juego, y una moral atávica lo execra. Cuando se reglamenta la prostitución, esa misma moral aplaude. ¿En qué quedamos? ¿Es el jugar un vicio como el otro?

Se dice que el gobierno intenta aumentar sus ingresos haciendo que tribute el paño verde, y una austeridad regañona se escandaliza. Cuando el Gobierno embolsa los millones de la lotería, esa austeridad regañona sale á comprar «la lista grande». ¿Qué austeridad es esa? ¿Es que la lotería no es tan juego de azar como los caballitos y la ruleta?

Si á los que recriminan al Gobierno porque quiere que el juego sea reglamentado, se les preguntase en qué fundan su oposición, acaso no responderían sino «que está mal». Las consecuencias, los «estragos» que el juego causa, todo el zumbido recriminador que aun aturde nuestros oidos desde que el padre tal nos dijo en el colegio que el juego es vicio, son latidos sentimentales, no razones. A un Gobierno no se le puede ir con elegías, sino con dialécticas.

Se clama un día y otro porque los tributos cargen sobre lo suntuario, ¿Hay nada tan suntuario como el juego? El jugar no es cosa de primera necesidad, como el comer, sino cosa de lujo, como el tener coche. Sin comer no podemos pasarnos; sin jugar, sí. Además sin dinero nadie juega—excepto los contados puntos de «boquilla»—. ¿Y no es justo que ese dinero ocioso tribute, como el del cupón y las cuentas corrientes?

Cuando en lugar de ver en cada jugador un pobre diablo aventurero veamos un hombre cuyo dinero es, como el del que tiene coche, un lujo, podremos comprender la justicia de que tribute suntuariamente.

La moral que ha aplaudido el reglamento de la prostitución no puede combatir que se reglamente el juego. La ley que ha sometido á sus impuestos al ocioso que tiene coches y cupones, por suntuario, no ha de eximir de sus tributos al inútil que tiene duros para tirarlos en el juego. El Gobierno, que ni desvirtua la moral ni infringe la ley, sino que amén de sostenerlas con decoro, puede aumentar considerablemente sus tributos reglamentando el juego, debe reglamentarlo cuanto antes, respondiendo á la austeridad de carretilla española lo que Clemenceau cuando reglamentó el juego francés á la francesa:

—El dinero del jugador es el solo que no precisa para vivir y el único que no tributa al Tesoro. Yo ha de hacer lo segundo hasta que me demuestren lo primero.

Cristobal DE CASTRO

CEMENTERIO ABANDONADO

Al lado de la parroquia
está el camposanto viejo,
en el que ya no hay ni cruces,
ni sepulturas, ni muertos.

El alcalde con un bando,
con una ley el Gobierno,
y el cura con un responso
mataron el cementerio;

y hoy es un campo baldío,
en donde han ido creciendo
ortigas y jaramagos,
cardos, hinojos y helechos.

Está muerto el camposanto,
en el que su albergue hicieron
la tristeza, el abandono,
la soledad y el silencio;

porque desde él no se elevan
la plegaria ni el incienso,
con ligereza de nube
ni con audacia de vuelo;

porque en él no hay epitafios,
ni blasones ni trofeos,
que ante los que son pregonen
la nada de los que fueron;

porque ni el llanto le riega
ni le interroga el anhelo,
ni la esperanza le anima
ni le visita el recuerdo;

y porque en él se remansa,
como adormecido, el tiempo,
raudal que se hace pantano,
terrente que se hace espejo,

en cuyo cristal, que empaña
y que esmerila el misterio,
no se copian los fulgores,
sino la quietud del cielo.

*

Cuando me siento rendido
y abrumado bajo el peso
de las muertas ilusiones
que sobre mis hombros llevo,

acudo al abandono
recinto del cementerio,
donde enterrarse parecen
almas en lugar de cuerpos;

y olvido encuentro á su olvido,
y calma en su calma encuentro,
porque, obediente á la vida,
que me reclama de nuevo,

para seguir mi camino,
libre de su carga, quiero
enterrar mis ilusiones
en el camposanto muerto.

Manuel de Sandoval.

Canalejas y los valencianos

Copiamos lo siguiente de un periódico de Madrid:

«Todos los comisionados valencianos fueron recibidos por el Sr. Canalejas en la Presidencia, después del Consejo. La entrevista duró un hora. En ella, el Sr. Canalejas repitió á los comisionados idénticas manifestaciones que las hechas á los periodistas por la tarde. Además les manifestó que el Consejo de ministros se había ocupado del conflicto de Valencia, habiendo acordado conceder á la Exposición valenciana un anticipio de dos millones, que se votarán en una de las primeras sesiones del Congreso.

El Sr. Canalejas no fijó la cantidad—aunque se cree que será de 400 á 500.000 pesetas—, limitándose á decirles que el anticipo será «decoroso», y que se concederá mediante una operación de crédito, que realizará el ministro de Hacienda, de acuerdo con él, para lo cual hoy celebrará una conferencia con el Sr. Cobián y el director del Banco de España.

Respecto á la fecha del viaje del Rey, les aseguró que se celebrará dentro del mes actual; pero que el día lo fijará el Rey, una vez que el Sr. Canalejas le entere del estado de las obras de la Exposición de Valencia.

Además, el Sr. Canalejas repitió sus manifestaciones de cariño hacia Valencia, diciendo que el gobierno nunca se mostró opuesto á la concesión del crédito ni á los demás asuntos que gestionan los comisionados valencianos.

Felicitó al Ateneo y demás Centros y Corporaciones valencianas por el acierto con que han sabido solucionar el conflicto allí surgido.»

EL PLEITO DE LA SEÑORA STOESSEL

San Petersburgo.—Los Tribunales acaban de dictar sentencia en un proceso curiosísimo y que ha producido mucho ruido.

La demandada es la esposa del general Stoessel, el caudillo de Port Arthur durante la guerra rusojaponesa, y su demandante es la viuda del capitán Rutzky, que perteneció también al ejército ruso.

La señora de Rutzky poseía dos vacas y un buey.

Cuando salió de Port Arthur dejó á su marido encargado de los tres animales.

Pero el capitán Rutzky fué alcanzado por un proyectil enemigo y murió.

Entonces la esposa del general Stoessel se incautó del buey y de las dos vacas.

Una de estas vacas murió, pero la otra fué vendida por la generala en la cantidad de 300 francos, que la capitana no ha visto jamás.

La señora Rutzky ha acudido á los Tribunales, pidiendo que condenaran á la señora Stoessel á pagarle el importe de las vacas y el buey, que ella fijaba en 2.500 francos.

Los Tribunales han sentenciado á la señora Stoessel á pagar 300 francos únicamente; pero han impuesto las costas á la demandante, y las costas ascienden á 275 francos.

De suerte, que en total la viuda del capitán Rutzky no cobrará nada más que 25 francos, que no es mucho cobrar—aun habiéndose muerto la otra vaca—por una vaca y un buey.

Briand apedreado

Saint Chamond, 10.—En el discurso que pronunció esta tarde en el banquete se congratuló M. Briand por la labor realizada por el partido republicano.

Hablando de las próximas elecciones, dijo que se harán sin presión alguna por parte del Gobierno, con objeto de que la nueva Cámara de diputados resulte una fiel representación del país.

«En el programa de esta nueva Cámara—continúa— figurará en primer término la ampliación de la consulta ción nacional, manteniéndose siempre el sistema de la mayoría.»

«Cuanto á los funcionarios del Estado—dijo luego,—tan pronto como se hayan fijado sus estatutos, y con éstos las garantías á que tienen derecho, habrán de dejarse ya de toda clase de manifestaciones y amenazas y hacer uso de sus derechos ciudadanos dentro de los límites que les marca la ley, sin comprometer los servicios públicos que les están encargados.»

Respecto á la cuestión obrera, manifestó á continuación el orador que será menester establecer, por medio de leyes, el arbitraje para los conflictos entre patronos y obreros, pues es tan indispensable la paz interior como la exterior. También habrá de organizar la nueva Cámara el contrato colectivo, la participación de los operarios en los beneficios y los créditos obreros.

Al terminar declaró M. Briand que el antimilitarismo no ha cuajado en las masas obreras, por cuanto los socialistas se hacen cargo de que deben unirse á todos los demás ciudadanos para la defensa del país. (Aplausos).

Mientras estaba pronunciando su discurso en la sala donde se le había obsequiado con el banquete, fueron á manifestarse con violencia unos revolucionarios en los alrededores de aquella sala, cuyos cristales rompieron á pedradas.

Acudieron gerdarmes para dispersarlos, insultándolos y escupiéndoles á la cara los manifestantes.

Estos siguen en el mismo sitio, pronunciando violentos discursos y esperando la salida del banquete.

No ha habido detenciones.

***

Al salir M. Briand de la sala del banquete, unos 200 anarquistas lanzaron piedras contra él y el grupo de amigos que le rodeaban, originándose entre éstos y aquellos una colisión, durante la cual dispararon los primeros varios tiros al aire.

El presidente del Consejo quiso en un principio proseguir la marcha, pero temiendo sus acompañantes fuese objeto de algún atentado, le contuvieron é hicieron esperar unos momentos, volviendo luego á formarse la comitiva, que se encaminó por la calle de Thuillere, en la que nuevamente intentaron los manifestantes atajarle el paso á pedradas.

M. Briand, que desde el primer momento hasta el último dió muestras de admirable serenidad, se interpuso siempre para evitar que los gendarmes arremetiesen contra los agresores.

Al llegar al final de dicha calle subió el presidente en automóvil, marchando á Saint Etienne, en medio de grandes ovaciones por parte de la muchedumbre.

***

Después de marchar M. Briand á Saint Etienne, se produjeron algunas pequeñas colisones entre la policía y los anarquistas, siendo detenidos varios de éstos, en poder de dos ó tres de los cuales fueron hallados revólvers cargados.

Varios agentes de policía resultaron heridos.

TEATRO EXTRANJERO

Los autores y los críticos

A propósito de las recientes polémicas del crítico de «Le Temps», Adolfo Brisson, con Richepin hijo y con Flers y Caillavet, que protestaron de sus críticas, ha abierto *Comœdia* un información interesante, preguntando á varios autores su opinión acerca de la crítica dramática.

Hasta ahora los pareceres no pueden ser más contradictorios, y nunca pudo decirse con mayor razón que «cada uno habla de la feria según le va en ella.»

Paul Hervieu, por su parte, se escapa por la tangente, diciendo que ningún Código ni ninguna ley regulan los derechos del autor con el crítico, ni los del crítico con el autor, por lo cual todo se reduce á la lucha por la vida.

Courteline escribe, entre otras cosas:

«La protesta de MM. Flers y Caillavet es la expresión de un sentimiento que se ha hecho general, y que no se limita al caso de M. Brisson en particular, sino más bien á todos los críticos que improvisan en algunos instantes un artículo que decidirá de la suerte de una obra. Se ha tardado en componerla, y se dedican algunos minutos á juzgarla.

Si gran número de aficionados escriben teatro sin preparación alguna, fuerza es convenir en que la crítica dramática se aborda más facilmente aún.»

Y continúa en el mismo sentido, creyendo que la crítica dramática está llamada á desaparecer.

Henri Bataille cree, en síntesis, que cada obra tiene su fuerza propia y sigue su camino independientemente por sí misma.

Despues se revuelve contra ataques que dice haberle sido dirigidos entre hábiles elogios recientemente, y acaba sosteniendo que la influencia de la crítica es nula.

Oigamos á Jorge Porto-Riche:

«El crítico ideal no debería tener amigos. Este crítico no debería tampoco ambicionar ningún éxito, fuera de sus artículos, ninguna consagración oficial. Debería renunciar, por sí mismo, á la carrera teatral. No se concibe el crítico perfecto, sino viviendo fuera de los grupos y cenáculos, lejos de todas las influencias, de todas las concurrencias, en el estudio apasionado de las obras del pasado y del presente.»

Grené Dancourt escribe:

«Una institución queda, según parece, por derribar: la crítica dramática. ¿Cómo reemplazarla? Sin duda, por artículos ditirámbicos escritos por los secretarios de los teatros é insertos á gran precio por los periódicos, como sucede con los cafés conciertos y music-halls. ¡Valiente información tendría el público!»

Y termina diciendo: «Suframos que nos censuren si queremos que nos elogien.»

Héros y Monezy-Eon aprovecha la oportunidad para quejarse del crítico de «Le Temps»:

«La crítica debe limitarse á las obras—afirma Monezy-Eon—y no referirse jamás á la vida privada del autor; éste tiene también el derecho de contestar y de hacer, á su vez, la crítica de la crítica.»

Daniel Riche opina que, pues el empresario y el autor invitan á los críticos, no deben quejarse de su juicio, aunque sea injusto.

Sarah Bernhardt se expresa así:

«En principio, creo que los críticos deberían limitarse á hacer crítica pura y evitar dar juicios.

¿No es el público el verdadero juez? ¿No es él quien debe decir si la obra, que para él se representa, le gusta ó no?

Conviene recordar la opinión de Faguet en «Les Debats» al día siguiente del estreno de *L' Aiglon*. He aquí, poco más ó menos, lo que escribía:

«Sarah Bernhardt ha creído deber estrenar *L' Aiglón*; pero no se desaliente y prepare pronto otra obra.»

Creo que el papel del crítico es señalar lo que hay de bueno y de malo en la comedia; tratar, en uno ú otro sentido, de deducir las consecuencias, y de hacer notar, por ejemplo, que el desenlace hubiera podido producirse de tal ó cual modo; analizar la obra, en fin, desde el punto de vista de su intriga y de su construcción; pero remitirse al público para el juicio definitivo.»

El poeta Rostand es favorable al ejercicio de la crítica dramática.

«En mi opinión, los críticos—dice—tienen el derecho de escribir todo lo que quieran. Si se equivocan, el tiempo pondrá las cosas en su lugar.

Puesto que Sarah Bernhardt os ha hablado de Faguet, dejadme decir que, á pesar de su artículo sobre *L'Aiglon*, ha seguido siendo mi mejor amigo; le quiero, le estimo y le admiro.

Desde el momento que os exponeis al juicio del público, éste tiene el derecho de decíroslo por completo. Pues bien: el crítico es un señor del público que escribe y que todo lo puede escribir.

Si el teatro se considera como un arte, así debe ser.

Si, por el contrario, el teatro es un comercio, entonces carecemos en el régimen de las reclamaciones por perjuicios y en la serie de procesos que de esto se seguirán.

Pero cuando lleguemos á eso los periódicos no insertarán nada más que los comunicados de pago, y la crítica desaparecerá.»

RODANDO POR EL MUNDO

El periódico de Méjico «El Heraldo» publica la siguiente noticia curiosísima de su corresponsal en Torreón:

«Es tan exuberante toda la comarca lagunera, que se ha dado el caso, rarísimo hasta la fecha, de que una mesa de madera, con tres pies y por todos lados clavada y barnizada, esté retoñando y se encuentre llena de brotes por todas partes... La circunstancia que ha contribuído á este fenómeno es que la sala en que la mesa se encuentra no está enladrillada, por ser muy pobre la dueña del mueble».

Añade el mismo corresponsal que los habitantes de Torreón atribuyen el hecho á un milagro, y la mesa prodigiosa ha sido ya objeto de tales manifestaciones públicas, que la autoridad ha tenido que intervenir en el asunto.

La dueña de la mesa ha recibido magníficas proposiciones para adquirírsela; pero no quiere desprenderse de ella á ningún precio...

La fantasía de los periódicos yanquis va extendiéndose á los periódicos mejicanos...

Ante los Tribunales de Stokolmo acaba de verse un proceso curiosísimo.

Hace años un mozalvete, llamado Alberto Nystroem, vendió su esqueleto para después de su muerte al Real Instituto Anatómico de Suecia.

Entonces era Nystroem un pobre diablo, dessesperado de la vida, y le tenía sin cuidado la suerte que corrieran sus huesos.

Pasaron muchos años y cambiaron las circunstancias.

Hoy Nystroem es millonario, ve próxima la muerte y tiene por sus restos el mayor respeto.

Varias veces quiso rescindir contrato, el pero no accedió á ello el Real Instituto.

Harto de gestiones, Nystroem ha llevado el asunto á los Tribunales, confiando en rescatar su esqueleto.

El fallo de los Tribunales le ha sido completamente desfavorable, y no sólo no ha recuperado la propiedad de sus huesos, sino que ha sido condenado á pagar al Real Instituto una indemnización... por haberse arrancado dos muelas sin permiso suyo.

Datos estadísticos obtenidos por la Asociación francesa para el estudio del cáncer, registran la presencia hasta de nueve casos de cáncer en una misma casa.

También está probado que, de 8.675 casas en que hubo defunciones por cáncer, 1.525 se hallan ya clasificadas como tuberculosas.

Parece, pues, demostrado que hay cierta correlación entre la terrible enfermedad y la mala higiene de las habitaciones.

LICURGO.

Los sombreros en la iglesia

El cura de Sacy-le-Grand, hombre muy amable y sonriente, subió hace días al púlpito y leyó á las feligresas el siguiente recorte de periódico:

«Después de haberlos expulsado de las butacas de los teatros, ¿van á ser desterrados de las iglesias los sombreros femeninos? ¿Por qué no?... se ha dicho el cura de Sacy-le-Grand, consternado al ver á sus feligresas acudir á misa con inverosímiles edificios de cintas, flores y plumas.

»El venerable eclesiástico suplicó á las mujeres que se pusieran sombreros más pequeños ó fueran á misa con la cabeza descubierta.»

El buen sacerdote ha desmentido enérgicamente la afirmación periodística.

—Prohibir los sombreros en la iglesia, ¡jamás! Sería desobedecer los cánones de nuestra Santa Madre Iglesia. San Pablo decía en su epístola á los corintios: «El hombre que reza ó profetiza con la cabeza cubierta deshonra su cabeza... Pero la mujer que reza ó profetiza en la iglesia no cubriéndose la cabeza con un velo deshonra su cabeza, porque es lo mismo que si la llevara afeitada.»

El apóstol se explicaba así: «El hombre no debe cubrir su cabeza porque está creado á la imagen y para gloria de Dios, mientras que la mujer no está creada más que para gloria del hombre. Por esto debe cubrir su cabeza con un velo, como señal de sumisión...»

San Pablo no era feminista. Ei buen apóstol no podía figurarse que el velo había de ser sustituido por un «adminículo grande y ridículo.»

La contribución y los religiosos

Dos Comisiones en Hacienda.—El Círculo Mercantil.—Los comisionistas de comercio.—Defraudadores y conventos.—Obligando á Cobián.—Exposición notable.

Una nutrida representación del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, con su digno presidente Sr. Chavarri, ha estado en el ministerio de Hacienda con objeto de entregar al Sr. Cobián una exposición, reproducción en el fondo de otras anteriores, referente al ejercicio de industrias por las órdenes religiosas, y que refleja la opinión de las clases mercantiles, contraria siempre á la autorización de dicho ejercicio industrial, que estiman ruinoso para los intereses de las clases que representa.

Otra Comisión de la Junta directiva del Colegio Libre de representantes comisionistas de comercio, visitó también al ministro de Hacienda, para manifestarle sus deseos de que se eviten las defrardaciones que se efectúan en la contribución industrial; y por los muchísimos que ejercen la profesión, sin pagar la cuota correspondiente, debido, según su opinión, á lo exagerado de la misma, con relación á la importancia de los ingresos.

La Comisión á la vez que el mal, expuso soluciones atentamente escuchadas por el señor ministro y que ofreció haría objeto de un expediente para ver de satisfacer las justísimas y lícitas aspiraciones del Colegio.

A la vez, y planteado el asunto del pago de la contribución industrial, á las Ordenes religiosas que ejercen la Industria y el Comercio, le entregaron una exposición, en la que sustentan sus puntos de vista, contrarios al pago de la contribución, y favorables en absoluto á la prohibición del ejercicio de profesiones seculares, por ser incompatibles con su estado, según los cánones.

Dicha Comisión salió altamente complacida de la atención que la prestó el Sr. Cobián.

La exposición que le entregó dice así:

«Los que suscriben, en representación del Colegio Libre de Representantes Comisionistas de Comercio, de esta Corte, noticiosos por la prensa periódica de las felices disposiciones de V. E. para hacer cumplir la orden del exministro Sr. Uazáiz, con objeto de que contribuyan las órdenes religiosas que se dediquen á la industria y al comercio, no pueden menos de reconocer la tendencia que implica recordar lo que tan olvidado han tenido sus antecesores, desde el Sr. ministro citado hasta la fecha; pero es el caso que este colegio conforme en absoluto con que se haya planteado la cuestión que nos ocupa, se cree en el deber de eponer al elevado juicio y claro criterio de V. E. las siguientes consideraciones:

A. El capítulo XV del libro III de las decretales; del Concilio IV de Letrán, celebrado en tiempo de Inocencio III, comienza así: *«Clerici officia vel comercia secularia nou exerceant»*, que dice literalmente (los clérigos no ejerzan oficios ó comercios seculares) ó lo que es lo mismo, declara la incompatibilidad del ejercicio del comercio, con el ministerio eclesiástico.

B. Nuestro Código de Comercio del año 1829, vigente aún en todas aquellas disposiciones que no hayan sido modificadas por una ley posterior, dice en su artículo 9.º: «Se prohibe el ejercicio de la profesión mercantil, por incompatibilidad de estado á 1.º. Las Corporaciones eclesiásticas. 2.º. Los clérigos, aunque no tengan más que la tonsura, mientras vistan el traje clerical, y gocen del fuero eclesiástico», no citando los incisos 3.º y 4.º, por no tener relación con el caso que nos ocupa.

C. En la Asamblea de Cámaras de Comercio, celebrada últimamente en Valencia, con el fin de discutir las bases para la reforma del actual Código de Comercio, en las conclusiones de la sección 1.ª, base 9.ª, aprobadas como todas las conclusiones de aquella Asamblea, por unanimidad, encontrando poco explícito el Código actual, en lo que se refiere á incapacidades, pide que se especifiquen estas más ampliamente y entre ellas las que se refieren por razón de estado.

Siendo estos los antecedentes del asunto, estiman los que suscriben que vulnera el espíritu de las leyes vigentes con relación á este punto, el que la ley fiscal legalice, aceptando las cuotas contributivas, lo ilegal del ejercicio de la industria y del comercio por las órdenes religiosas, y por tanto, lo único que procede en este asunto es la prohibición absoluta del ejercicio de la industria y el comercio á las mismas; pues si fueron creadas para dedicarse á la vida contemplativa, á ella deben consagrarse sin invadir el terreno de las profesiones seculares, como muy bien indica el Concilio citado.

No estimamos justo que el que permanece en la Sociedad, en las grandes luchas de la vida, sometido á lo que las leyes disponen (leyes de accidentes del trabajo, de las mujeres y de los niños, además de ordenanzas municipales, jornadas limitadas, investigaciones constantes, huelgas, etc, etc.), se las haga una competencia ruinosa, precisamente á las pequeñas industrias, que son las que más amparo y protección necesitan, causa primordial del estado decadente de los negocios de los grandes centros, y Dios sabe si desmanes no lejanos que toda conciencia sensata rechaza por aquellos que voluntariamente ingresaron en una Orden, que á la vez que les somete á un fuero especial, les incapacita para ejercer la industria y el comercio, empleando en la mayoría de los casos, como amanuenses, desgraciados, desheredados de la suerte, al extremo que ni el jornal piden, y al ingresar en concepto de acogidos, casi renuncian á sus derechos por el ansia de caridad que los socorra.

Estas son las consideraciones que respetuosamente nos permimos someter á vuecen ia, cuya vida guarde Dios muchos años.»

El seguro obrero

Por el Alcalde accidental Sr. Sampol y Ripoll se ha publicado el siguiente anuncio:

«Durante el corriente mes de Abril se admitirán proposiciones de contrato de seguros de los obreros y dependientes municipales y después de estudiadas se resolverá la adjudicación á la que se considere más conveniente á los intereses municipales.»

Junta local de Reformas Sociales

Anoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Sampol y Ripoll y con asistencia de los señores Nicolau, Casasnovas, Oliver y Pons, Porcel, Salas, Sancho, Garí, Oliver y Mulet y Amengual.

Se dió cuenta de una denuncia formulada por don Juan Oliver, contra Juan Escudero, par llevar una carretada de sillares en domingo.

Se acordó que pasara á informe de la Comisión inspectora.

Se enteró la Junta de la información semestral relativa á los precios medios de los artículos de primera necesidad consumidos por los obreros.

Se manifestó al Instituto, en vista de su petición, que el precio medio del alquiler anual de las habitaciones obreras era de 120 pesetas.

Se dió cuenta de un oficio del Inspector provincial del trabajo, en el que se relacionan, los centros de trabajo, fábricas y talleres visitados por el inspector desde el principio del año actual.

Se dió lectura de un cficio del Delegado especial del Instituto de Reformas Sociales, en el que se manifiesta que habiendo resuelto dicho Instituto ampliar la información que en Febrero de 1908 realizó sobre casas baratas, solicita le sean facilitados cuantos documentos, antecedentes, planos, memorias, fotografías y modelos de construcción existen en el Ayuntamiento, como también las gestiones ó propósitos que sobre el particular tenga en estudio este Municipio, acordando remitirle los datos que posee el Ayuntamiento.

Se enteró de un oficio del Instituto de Reformas Sociales, dando las gracias á esta Junta, por la diligencia con que ha cumplido el encargo relativo á la información sobre la mendicidad.

Se trató del cumplimiento del descanso dominical, acordándose recordar á los dueños de comercios á quienes estos á la vez les sirven de viviendas que solo pueden tener abierto el portillo ó entreabierta la puerta.

Subastas municipales

Como ya estaba anunciado ayer tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental D. JoséSampol y Ripoll la subasta para contratar las obras de construcción de una acera que arrancando del camino de Ronda frente á los «Hostals Nous» conduzca al caserío de los Hostalets d'en Cañellas.

El tipo señalado para la subasta era de 6.843'39 pesetas.

A la subasta concurrieron trece postores y se le fué adjudica provisionalmente á D. Pedro J. Planisi por la cantidad de 6.810 pesetas.

***

Para esta tarde á las doce y media está convocada la Comisión de Alumbrado para tratar de asuntos relacionados con el mismo.

***

Ayer reuniéronse las Comisiones de Ensanche y Murallas, de Beneficencia y Comeacio y resolvieron varios asuntos y aprobaron varias cuentas.

Oposiciones á Escuelas

De niños

Ayer tarde á las tres, empezaron los opositores el tercer ejercicio, ante los alumnos de la Escuela Práctica.

Actuaron los cinco primeros por orden alfabético.

Hoy á la misma hora continuarán.

De niñas

En la sala de Conferencias se ha constituido el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las tres escuelas de niñas vacantes en esta provincia.

Lo preside el joven catedrático del Instituto de Mahón Sr. Lopez Palop.

Se han presentado las señoritas doña Antonia Bonafé, doña, Agueda Cardona, doña Teresa Fraile, doña María Ferrá, doña Josefa Perez, doña Antonia Pons, doña Juana Villalonga, y persona de la familia de la opositora doña Margarita Coll, elegando estar enferma dicha señorita.

Audiencia

Esta mañana á las once se ha celebrado en esta Audiencia territorial la vista de los autos del recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don Juan Clapés contra el Ayuntamiento de Sta. Eulalia (Ibiza).

La parte querellante estaba representada por el letrado Sr. Pou (don Antonio) y la parte querellada por el letrado Sr. Morales.

***

En el momento de cerrar esta edición se está celebrando la vista del pleito contencioso administrativo entablado por D. Juan Clapés contra el Ayuntamiento de Sta. Eulalia.

Defiende al señor Clapés el abogado D. Antonio Pou al ayuntamiento el señor Morales.

Periodo electoral

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación participándole que hoy publica la Gaceta el decreto de disolución de las Cortes.

El Sr. Merino dice en su telegrama que desde hoy empieza por lo tanto el periodo electoral.

Ferro-Carril Palma Sóller

En la mañana de hoy y á la hora señalada ha tenido lugar en las oficinas de esta sociedad la adjudicación de los trabajos para la construcción del edificio y demás dependencias que han de constituir la estación de Palma.

Se han presentado catorce postores habiendo sido adjudicada la subasta á Juan Ginart Fullana por la cantidad de 48.897 pesetas 46 cts. ó sea una disminución del 11'25 por ciento del tipo del presupuesto que ascendía á 55.095 pesetas 61 cts.

Los trabajos deberán empezar dentro de quince días y quedar terminados dentro el plazo máximo de 8 meses.—C.—12 Abril.

Reformas

El ministro de Instrucción pública tiene el propósito de suprimir la Junta Central de primera enseñanza, toda vez que el Consejo de Instrucción pública tiene facultades sobradas para resolver los asuntos que afectan á dicha enseñanza.

También se dice que el Conde de Romanones tiene el pensamiento de hacer reformas en el Consejo de Instrucción pública que tengan carácter feminista y que tienen justificación plena por depender del referido Consejo las cátedras de Labores y otros simimilares, que son de competencia de la mujer.

Los moros embarcan

En el vapor «Miramar» embarcó ayer tarde para Barcelona la troupe arabe que había llegado por la mañana de Argel.

Por lo visto dicha troupe, el día 20, embarcarán para Buenos Aires á donde se dirijen contratados por el conocido fabricante de cigarrillos de aquella localidad Leon Durán, que ha hecho célebre su marca de *Vuelta de abajo*.

Con aquellos elementos se montará en la Exposición Argentina un barrio genuinamente árabe, en donde se exhibirán las danzas típicas y se expenderán mercancías de la industria árabe.

Entre los de la troupe figuran la bella Fathma y la joven Fathima, tan celebradas por sus danzas.

Figuran también 40 gonmiers, de las mas renombradas tribus argelinas y hábiles ginetes, los cuales celebrarán la famosa fiesta «correr la pólvora.»

Para presenciar el embarque de la troupe, que había despertado en Palma mucha curiosidad, acudieron centenares de personas.

Notas del Puerto

Entradas

Ayer entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Procedente de Argel llegó ayer á las ocho de la mañana, el vapor correo «Miramar», conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

Procedente de Barcelona ha llegado hoy á las siete de la mañana, el vapor correo «Balear» importando la correspondencia, carga y pasaje.

A las nueve y media de ayer entró el vapor correo «Isleño», importando la correspondencia y pasaje.

El pailebot «Virgen del Mar» llegó de Andraix, con cargamento de sal.

De Barcelona llegó el bergantín goleta «Beatriz» con carga.

El pailebot «Concepción» llegó de Barcelona con carga.

Ayer por la noche salió para Marsella el vapor correo «Isleño».

Salidas

Ayer tarde á las seis y media salió para Barcelona el vapor correo «Miramar» con carga y pasaje.

Para Cabrera hoy el vaporcito del mismo nombre.

Hoy al medio día debe haber salido para Valencia é Ibiza el vapor correo «Lulio» con carga y pasaje.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en San Nicolás en honor del Patriarca San José: Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro y solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral. (Privilegiada).

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en San Nicolás dedicadas al patriarca San José: Exposición á las seis y media, á las diez Tercia y Misa mayor, por la tarde á las cinco los actos de coro y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En Sta. Eulalia, fiesta en honra de San Francisco de Paula.

En San Francisco, por la tarde á las seis y media Corona y conclusión del ejercicio de los Trece Martes de San Antonio de Padua con exposición y sermón por el R. P. D. Bartolomé Caldentey, Clérigo Regular; después se cantará solemne Te-Deum.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora del Carmen, en las Teresas.

Santoral

Hoy.—Santa Basilisa y San Juan Carbonero.

I. P.

Mañana.—Sto. Toribio, obis. y santa Engracia.

Abrénse las velaciones.

Témpora.—Abstinencia de carne.

Espectáculos

Para hoy

Lirico

Compañía Cómica-Lírica dirigida por D. Patricio León, D. Vicente Peydró y don D. Eduardo Senis.

Función para hoy á las 6 y media.
Las Carceleras.
San Juan de Luz.
Entrada general 36 céntimos.

Teatro Balear

Compañía de Zarzuela y Opera Española dirigida por D. Eduardo Garro, D. Juan B. Rins y D. Miguel R. Torres.

Función para hoy á las 6 y media.
Por Asalto.
Entrada general 18 céntimos.

A las ocho y media.

A petición del público se pondrá en escena la opereta en tres actos:
El Milagro de la Virgen.
Entrada general 50 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Dia 15 de Abril de 1910.

Barómetro	750	milímetros.
Termómetro (á las 9 m).	17	gdos. ctdos.
Máxima al sol	26	»
Máxima á la sombra	19	»
Mínima á cubierto.	11	»
Mínima á descubierto.	10	»
Dirección del viento.	SO.	
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuadº. en 24 horas	10	Kimos.
Km. recorridos en 24 h.	121	
Lluvia en 24 horas.	»	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	2	»
Humedad á las 9 (tanto por °/o de saturación).	89	
Ascenso del barómetro en 24 horas	0	milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas	5	»
Tnsión del vapor	13	

BURSÁTILES

Valores locales

Abril 15.

Crédito Balear	101'00
Fomento Agrícola.	100'00
Ferro-Carril	100'00
Isleña Marítima	110'00
Obligaciones id	102'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	120'00
Salinera Española (acciones).	140'00
Obligaciones 6 por 100.	104'00
Obligaciones 5 por 100.	102'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica.	22'00

Madrid

Madrid 14 (18'35 t.)

Interior contado	87'45
Interior fin de mes	00'00
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p8	102'80
Amortizable nueve	95'30
Banco de España.	462'50
Compañía Tabacalera	384'00
Francos	6'70
Libras	26'94
Exterior (sin cupón).	96 30

IMPORTANTE

Se compran obligaciones de los teatros Principal, Lírico y Balear. Informes: Centro de Anuncios.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

De Política

Madrid 15 (2'40)

Consejo de Ministros

Como estaba anunciado ayer por la mañana se celebró en Palacio el acostumbrado consejo de ministros presidido por el Rey.

Al entrar los consejeros en el regio Alcázar eran preguntados por los periodistas sobre si se trataría de algun asunto de interés

Los ministros contestaron que á la salida del consejo podrían darles algun na noticia que sin duda alguna tendría verdadera importancia.

En el consejo de ayer acudieron á Palacio más periodistas y corresponsales que de costumbre.

Los círculos políticos estaban también más animados que de ordinario.

Decreto de disolución

El consejo de ministros que presidió ayer el Rey fué de larga duración.

A la salida los consejeros facilitaron á los reporters las siguientes noticias:

El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso resumen de la política exterior é interior.

Dió cuenta el Sr. Canalejas al monarca del estado de las huelgas de la Coruña, Gijón y Ferrol.

Le expuso también los desórdenes que habían ocurrido en Las Palmas.

Una vez que hubo dado cuenta el presidente del Consejo de los citados asuntos al rey, le presentó el decreto de disolución de Cortes.

El Sr. Canalejas, antes de que el rey firmara dicho decreto hizo historia de la relación en que se encuentra el Gobierno con los demás partidos.

El rey escuchó muy atentamente las manifestaciones del Sr. Canalejas, terminadas las cuales D. Alfonso dijo:

«Firmo con mucho gusto el decreto de disolución».

Espero que este Gobierno hará grandes mejoras que beneficiarán el país.

Programa radical

El señor Canalejas manifestó á los periodistas que antes de que firmara el rey el decreto de disolución le expuso el programa que el gobierno que el preside desarrollaría en las Cortes.

El citado programa no es otro que el que ya ha expuesto tantas veces en artículos y en discursos.

Las elecciones

Las elecciones á diputados á Cortes tendrán lugar el día ocho del próximo mes de Mayo y las de senadores el 22 del citado mes.

El Congreso estará constituído en un plazo brevísimo y puede asegurarse que para principios de la segunda quincena de Julio podrá discutirse el mensaje.

Terminado éste se cerrarán las Cortes y se abrirán para el mes de Octubre.

El gobierno desea que el Parlamento esté abierto el mayor tiempo posible, pues de lo contrario la labor del gobierno es estéril.

Regalo del Rey á Canalejas

Cuando hubo firmado el Rey el decreto de disolución se dirigió al señor Canalejas diciéndole:

«Tengo mucho gusto en regalarle esta pluma, con esta ya no volveré á firmar otro decreto.»

El ministro de Hacienda Sr. Cobian le dijo:

Presidente: *Esto no es una, pluma es un bastón de mando.*

Conferencia importante

En la tarde ayer celebraron una prolongada conferencia los Sres. Gasset y Luque con el ministro de la Gobernación Sr. Merino.

Los que creen estar bien enterados del asunto dicen que la mencionada entrevista tuvo gran alcance político.

Interrogados dichos personajes sobre los puntos tratados en dicha conferencia manifestaron que nada podían decir sobre el particular.

Dimisión retirada

Ha retirado la dimisión que había presentado el director de Administración local Sr. Alcalá Zamora.

Canalejas y los amigos de Moret

En la presidencia del consejo estuvieron ayer varios exministros de los que siguen la política del señor Moret.

La entrevista entre los amigos del Sr. Moret y el presidente del consejo fue de larga duración.

A la salida manifestaron los exministros que habían ido á la presidencia para manifestarle que los amigos del Sr. Moret le coadyuvarán para que pueda sin obstáculo de ninguna clase afianzar a situación.

Generales

Visita á Merino

Ayer estuvieron en el ministerio de la Gobernación los Sres. Galdós y Pablo Iglesias.

Dichos señores conferenciaron con el Sr. Merino con objeto de interesarle que se abrevie el procedimiento que se sigue contra los obreros presos en Gijon por asuntos electorales.

El general Circunequí

Ha sido nombrado jefe del Estado Mayor de la Armada, el general Cincunequí.

Dicho general goza de generales simpatías entre los marinos.

Voz de alarma

El «Heraldo de Madrid», en su información de anoche da la voz de alarma preguntando qué es lo que pasa en Ceuta.

En la citada información dice:

Sabemos que el regimiento del Serrallo que se encuentra en Ceuta, recibió orden de estar preparado para efectuar un paseo militar que debía durar dos días.

Después se sabe que en Madrid se han recibido noticias de que se está preparando una columna la cual estará compuesta de todas las armas y dará un un paseo militar que durará bastante tiempo.

Recuerda que no hace mucho tiempo enviáronse dos compañías de Ingenieros y que se están construyendo barracones en el campo exterior.

El «Heraldo de Madrid» termina diciendo, es preciso que el gobierno hable claro y diga todo lo que hay en tan importante asunto.

Dos entierros

Ayer por la mañana tuvo lugar el entierro del ex ministro de Estado señor Abarzuza.

El entierro fué presidido por el señor Maura, el general Azcárraga y representantes de la familia real.

En el duelo figuraban los señores Canalejas, Montero Rios y otras distinguidas personalidades.

También vióse muy concurrido el entierro del ex ministro señor Federico.

El duelo lo presidía el señor Canalejas.

Al triste acto asistieron la mayoría de los ex ministros y gran número de diputados y senadores.

Ascenso

Está definitivamente acordado que la vacante que dejó el duque de Nájera sea ascendido el gobernador militar de Ceuta general Aldave.

Cámara de Comercio

La Exposición

Adelantan con bastante rapidez las obras del edificio en donde ha de quedar instalada la Exposición regional de productos.

A medida que se aproxima la fecha de la inauguración van recibiéndose nuevas adhesiones. Importantes centros productores han pedido sitio para colocar sus instalaciones.

En la Cámara de Comercio se trabaja con entusiasmo para el mejor éxito de aquel certamen, que no dudamos en afirmar será brillante.

***

Con mucho gusto copiamos lo siguiente de nuestro colega «El Diario de Ibiza»:

«La Comisión nombrada por la Cámara de Comercio para que se encargara de gestionar la concurrencia de expositores de aquí la Concurso que de productos de la agricultura y de la industria de Baleares, se ha de celebrar próximamente en Palma, se reunió anoche.

En la reunión se convino que debía procurarse con el mayor interés que la concurrencia á la Exposición fuera lo más considerable posible con el fin de corresponder á la atención que con Ibiza se ha guardado, invitándola el Concurso, y al mismo tiempo para que nuestra isla ocupara en el mismo el lugar que le corresponde.

Al efecto, se acordó oficiar á las entidades de esta isla relacionadas con la agricultura, pidiendo su concurso en el asunto y gestionar particularmente cerca de las personas de esta ciudad y conocidas del campo que estén en condiciones para cooperar al indicado fin, con objeto de que presten igual cooperativa.

Quedóse luego en escribir al señor Presidente de la Cámara de Comercio, acusándole recibo de una carta por él dirigida á los individuos de la citada comisión, y que ésta seguiría reuniéndose tantas veces como lo creyera necesario para proseguir el cometido de que la encargó la Cámara de Comercio de Ibiza.»

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

En el vapor «Miramar» salieron ayer tarde por Barcelona don Luis Molina, doño Concepción Marqués, doña Margarita Magrane, don Antonio Morell, don José Mataix, don Nicolás Alemany y señora, don Luis Garau, doña Magdalena Pons y don Juan Riera.

***

A bordo del mismo vapor salió nuestro distinguido amigo el ex diputado provincial D. Luis Pascual.

Personales

Encuéntrase enferma de sumo cuidado la Señora D.ª María Ignacia Amer, esposa de nuestro particular amigo don Salvador M.ª Bover, Secretario de la Junta de Instrucción pública.

Hacemos votos por el restablecimiento de la Señora Amer.

***

A bordo del «Balear» ha llegado esta mañana D. Lucas Tortella, gerente de la importante casa entardadera de Barcelona, Alonso y Tortella.

La "Banda Wagneriana„

Como saben nuestros lectores proyectase organizar un concierto á beneficio de los niños recogidos en el Asilo del Temple, de esta capital.

Los trabajos de organización del acto están ya bastante adelantados y todo hace presumir que, dado el laudable propósito que se persigue, el concierto resultará muy provechoso.

Este concierto se dará en el Teatro Principal.

***

Bajo la dirección del profesor señor Pinto y en los salones de casa de don Mariano Blanco, un coro formado de unas 40 distinguidas señoritas está ensayando la composición que cantará en el concierto.

***

Se nos dice que en el acto benéfico que se proyecta tomará parte la «Banda Wagneriana de Alicante, cuya venida á Palma ha gestionado felizmente nuestro amigo D. Eduardo Campos, Catedrático de esta Escuela Superior de Comercio.

La «Banda Wagneriana» está compuesta de 25 instrumentos de cuerda (guitarras, bandurrias y laudes), y las referencias que de la misma se tienen no pueden ser mas favorables.

En distintas ocasiones la Banda alicantina ha tocado en el Palacio Real, mereciendo distinciones de parte de la Familia Real que ha escuchado complacida la ejecución de delicadas piezas por parte de la «Banda Wagneriana».

Acompañará á la Banda el primer teniente de Alcalde de Alicante que llevará la representación de aquel Ayuntamiento.

Juntamente vendrán también de Alicante unas 200 personas que aprovecharán su estancia en Palma realizar excursiones por el interior de la Isla, el objeto de admirar las bellezas que encierra Mallorca.

Los excursionistas alicantinos permanecerán en Mallorca 8 días.

La «Banda Wagneriana» no sólo tomará parte en el acto benéfico que se organiza, sino que como prueba de deferencia á los habitantes de Palma dará un concierto público.

¿No parece conveniente que Palma obsequie de algún modo á los numero sos excursionista de Alicante?

Información política

El comité de concentración republicano-socialista de Madrid ha publicado un manifiesto dirigido á los republicanos y socialistas españoles, explicando cómo, por qué y para qué se ha formado la coalición.

Dice que su fin inmediato es imposibilitar la vuelta de la reacción derrocada en Octubre último, y su fin supremo el cambio de régimen.

Para ello los trabajos del Comité se rán constantes.

Considera indisoluble y definitiva la unión con los socialistas, á los cuales no hay que buscar por el número, sino por su fuerza moral, y termina con este párrafo:

«El Comité lleva muy muy adelantado el estudio de un programa mínimo, condensación de los ideales comunes á todos los elementos aliados. Proclamada la república cooperan á consolidarla todos los partidos que forman la alianza, sin perjuicio de procurar, dentro de sus diversos campos, el triunfo de sus peculares ideales. Creemos interpretar la opinión republicano socialista y el interés nacional prosiguiendo nuestra obra sin desmayar ante nada ni ante nadie, y en ella persistiremos hasta que veamos instaurada en España la república.»

Lo firman Pérez Galdós, Tomás Romero, Pablo Iglesias, Francisco Mora, Pi y Arsuada, Félix Latorre, Manuel Casande y Francisco Javier Cabañas.

TEATROS

Lírico

Anoche se estrenó «El Guante amarillo», original de Jakson Veyán y Capellá con música de los maestros Vives y Jimenez.

«El Guante amarillo» es un modelo acabado de la gracia picaresca con que sazonan los autores la inmensa mayoría de las obras del género chico; pero di gase también, en honor de la verdad, que esa picardía en pocas obras ha salido tan artisticamente arropada como en la que se estrenó anoche.

El argumento ya ha sido manejado por otros autores en distintas obras. Sin embargo, Jaksón Veyán y Capella han sabido hilvanar unas escenas tan hábilmente que todos los incidentes nos parecen nuevos.

Un *quid pro quo* da motivo á numerosos *cuadros* ante los cuales se desbordó ruidosamente la hilaridad del público. Esto es cierto. La concurrencia pasó un rato delicioso. Se rió á mandíbula batiente.

La obra está plagada de chistes, más ó menos subidos á tenor de la exquisitez de cada espectador. Algunos nos parecieron á nosotros algo picantes. El público, sin embargo, los celebró en gracia á la forma cuasi artística con que han sido diluidos en toda la obra por los autores.

Amparito Guillém encontró en el «Guante amarillo» ancho campo en que lucir su gracia y su picardía, sin llegar al sinapismo. Ruiz Paris y León consiguieron tener constantemente «en vilo» la risa del público. Todos ellos fueron aplaudísimo Guilém y León merecieron la ovación con delicioso «Kake walk.»

La música, deliciosa, fresca y animada. El intermezzo del primer cuadro fué repetido á instancias del público. Este salió satisfecho y con ganas de repetir.

Creemos que, á pesar de lo picante de algunos couplets, la obra durará muchos días en el cartel.

Protectora

Varias películas se han proyectado ayer y anteayer que han logrado atraer distinguida concurrencia á este local especialmente la titulada «Brujes la muerta» de las mas atractivas en su género pues ademas de la fijeza y brillantez de los cuadros, desfilan un conjunto de esplendidos panoramas de los mas atractivos lugares de aquel país que producen escelente efecto.

Hoy se repetirá esta cinta por última v z proyectándose además cinco estrenos de variados asuntos.

Gacetillas

D. Jaime Puig, secretario de «La Juventud Integrista» de esta ciudad, deseando que tenga existencia legal dicha sociedad, ha rogado al Gobernador que se sirva expedirle la notificación de Registro.

Ayer por la tarde fueron denunciadas al Juzgado municipal varaias «bravias» que promovieron un gran escándalo en una de las calles de Santa Catalina.

Ambas resultaron con erosiones en la cara.

Probablemente esta semana, aparecerá en esta capital un semanario órgano del partido republicano.

El próximo domingo dia 17 del actual, se celebrará una velada literaria musical, en el salón del Casino de Unión Republicana, para la familia de los socios.

La guardia civil de Porreras y Esporlas ha denunciado varios sujetos por infringir la ley de carreteras unos y por pastoreo otros.

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la gobernación participándole haber sido trasladado á Málaga el vigilante que prestaba sus servicios en esta D. Luis Lázaro.

En la calle de la Harina se promovió anoche un fuerte alboroto por dar los vecinos de la mencionada calle una cencerrada á un viudo que había contraido segundas nubcias.

El comandante de municipales señor Cabí con varios individuos á sus órdenes y una pareja de policía consiguie ron pacificar á los vecinos.

Por el jefe de policía señor Marín fueron denunciados varios sujetos por sospechar que estos se encontraban jugando á los prohibidos en un café de esta localidad.

El gobernador civil les ha impuesto una multa de 10 pesetas á cada uno de los «puntos» y ciento veinte y cinco al dueño del establecimiento.

El primer inspector ha dispuesto que los policías que estén de servicio en el muelle, en la estación á llegada de los trenes y en los teatros vistan de uniforme.

ALCANCE

Madrid 15 (11'40 m.)

Un banquete

Anoche se celebró en el hotel de los condes Romanones un suntuoso banquete.

Los condes de Romanones sentaron ron á su mesa al jefe de gobierno á todos los ministros y á sus distinguidas esposas.

El motivo del banquete fué para celebrar el que el rey hubiese firmado el decreto de disolución.

Terminado el banquete el señor Canalejas y todos los ministros se retiraron á otra habitación y celebraron una prolongada y extensa conferencia.

Sobre los asuntos que en ella trataron guardaron la más impenetrable reserva.

Agresión contra Sol y Ortega

A primeras horas de la noche se recibieron telegramas de Barcelona dando cuenta de que el senador por Guadalajara señor Sol y Ortega había sido agredido en el momento de subir al tren para dirijirse á Madrid.

Nuevos detalles

Tan pronto se hizo pública la noticia fueron numerosas las personalidades que acudían á los centros oficiales para enterarse si el ilustre orador había resultado herido.

A medida que avanzaba la noche fueron recibiéndose detalles de la agresión.

Afortunadamente el Sr. Sol y Ortega resultó ileso.

La agresión

Hasta el momento no ha podido ser detenido el agreser ni se sabe quien es.

La policía y la guardia civil están practicando activas pesquisas para descubrir el autor del atenrado.

Según datos que han facilitado los amigos que se encontraban en la estación para despedir al ilustre viajero el agresor disparó estando escondido entre dos vagones.

Como he dicho en un principio el agresor no ha sido detenido.

Ovación á Sol y Ortega

El tren en que había de salir el señor Sol y Ortega retrasó su salida un cuarto de hora.

Durante este tiempo recibió el señor Sol numerosas felicitaciones por haber salido ileso del bárbaro atentado.

Al partir el tren fué saludado con una nutrida salva de aplausos y vivas á Sol y Ortega.

Lo que dice la policía

Según manifestaciones que ha hecho la policía parece ser que el autor de la agrasión cogió el tren que del tercer anden salía para Valencia.

Inmediatamente se telegrafió á todas las estaciones para que se ejerciera la más rigurosa vigilancia.

Una reunión

El comité republicano socialista celebró anoche una reunión la cual tuvo gran importancia.

En dicha reunión se acordó ratificar la presidencia del comité á D. Benito Perez Galdós.

La candidatura republicana

En la mencionada reunión se trató de la candidatura republicana que dicho comité piensa presentar por Madrid.

A pesar de lo ampliamente que se trató dicho asunto no se tomó acuerdo alguno.

Lerroux

Ayer estuvo en el domicilio del señor Galdós el jefe de los radicales de Barcelona Sr. Lerroux.

Galdós á Barcelona

El Sr. Galdós sale hoy para Barcelona con objeto de asistir á la representación de «Casandra».

Mañana saldrá para dicha población el Sr. Letroux y allí conferenciarán ambos prohombres republicanos.

Noticias de Bilbao

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de Bilbao dándole cuenta de que los obreros del muelle han secundado á sus compañeros de Gijon.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones para evitar que se altere el orden.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (via Alcudia).
Idem, á las 18,30, para Mahón.
Lunes, á las 18'30, para Ibiza.
Idem, id. id. para Barcelona.
Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.
Idem, á las 14, para Mahón (via Alcudia).
A las 17 para Argél.
Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.
Idem, para Mahón (via Barcelona).
Jueves, á las 18'30, para Barcelona.
Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.
Sábado, á las 18'30, para Barcelona.
Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.
Lunes, á las 7, de Barcelona.
Idem, id. 9'30, de Mahón (via Alcudia.)
Martes, á las 7, de Barcelona.
Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (via Alcudia).
Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.
Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (via Barcelona.)
Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.
Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

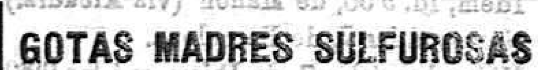
De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.



PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 37